

**ACTA DE REUNION N° 002 DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD AUTORIZADO POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31638 – LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO FISCAL 2023 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.**

En la ciudad de Ica, a los 19 días del mes de junio del año 2023, siendo las 16:00 horas de la tarde, se reunieron los miembros de la comisión: **DR. LUIS ENRIQUE AGUIRRE MANRIQUE - Presidente** a través de la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, **LIC. JULISSA AIME GARRIDO MATTA DE ASCENCIO - Secretaria técnica** a través de la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, **ABOG. JOSE ROLANDO PINEDA ESPINO - Miembro** mediante Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, **LIC RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL – Miembro** mediante la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, **JORGE ANTONIO ORELLANA MORA – Miembro** mediante Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, a fin de tratar asuntos relativos al proceso nombramiento de personal, según el encargo recibido.

**INFORME:**

1. El día sábado 17 de junio del presente año se decidió publicar como comunicado N° 003, el correo electrónico emitido por la comisión central MINSa: [ccn2023@minsa.gob.pe](mailto:ccn2023@minsa.gob.pe), para que todos aquellos aspirantes al nombramiento que tuvieran algún problema al momento de ingresar sus datos a la plataforma puedan comunicar oportuna y directamente al nivel central, sus inconvenientes.
2. Desde la semana pasada se vienen recibiendo reclamos al respecto de la imposibilidad de ingresar documentos a la plataforma virtual por parte de los postulantes, lo que a nosotros como comisión nos preocupa sobre todo por no poder resolver estos problemas pues se trata de una plataforma generada a nivel central del MINSa. Desde el día viernes 16 de junio los postulantes que no pudieron enviar sus documentos en la plataforma empezaron a presentar expedientes en físico, los cuales fueron derivados a la comisión siendo custodiados a la fecha. teniendo como único fin esperar que la comisión central MINSa pueda autorizar la revisión de los expedientes de manera física.
3. Desde el día viernes 16 de junio del 2023, se envió la solicitud para la acreditación del usuario de la comisión de nombramiento para acceso al aplicativo informático, al correo enviado en el oficio múltiple 002 de la comisión central, así como se intentó enviar la solicitud junto a los formatos llenados debidamente por cada miembro de la comisión, a la mesa de partes virtual del MINSa, sin embargo, hasta la fecha no hemos obtenido la acreditación.
4. El día 19 de junio del 2023 se recibió un oficio enviado a dirección ejecutiva y redirigido a la comisión, del sindicato de trabajadores CAS regular del MINSa, donde designan a la delegada Lucy María Canales Guillén en calidad de veedora del presente proceso.

**ACUERDOS:**

1. Se emitirá un correo electrónico al correo [ccn2023@minsa.gob.pe](mailto:ccn2023@minsa.gob.pe), donde solicitamos instrucciones para manejar la problemática de los postulantes que no pueden ingresar sus expedientes a la plataforma y que vienen ingresando sus expedientes de manera física a través de la dirección del hospital los cuales finalmente llegan a nuestra comisión.



2. Se acuerda también emitir en la misma dirección electrónica nuestra preocupación debido a que hasta el momento no se ha recibido la acreditación para poder ingresar a la plataforma virtual por parte de los miembros de la comisión, pese a haber realizado todas las acciones indicadas en el oficio N°002 de la comisión central de nombramiento.
3. Se acuerda enviar una invitación formal a todos los veedores designados por los sindicatos tan pronto se tenga el acceso virtual y se genere un horario de evaluación de documentos, el cual probablemente sea en horas de la tarde debido a las otras actividades de los miembros de la comisión, sin embargo se los invita mediante la presente a interactuar a través de la presidencia para coordinar acciones o para solicitud de información, para lo cual existe la mejor predisposición de parte de la comisión.

Siendo las 16:30 horas del día 19 de junio del 2023, se da por culminada la sesión y se dispone la publicación de la presente acta en la página web del hospital regional en el más corto plazo.



DR. LUIS ENRIQUE AGUIRRE MANRIQUE


Presidente



LIC. JULISSA AIME GARRIDO MATTA

DE ASCENCIO

Secretario Técnico



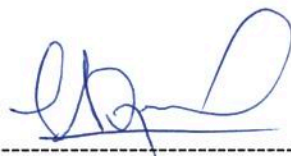
ABOG. JOSE ROLANDO PINEDA ESPINO

Miembro



LIC. RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL

Miembro



C.P.C. JORGE ANTONIO ORELLANA MORA

Miembro

